	INFORME DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DEL CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	PRIMER PAGO POR PRODUCTO	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	NO SE REPORTA DESEMPEÑO DEFICIENTE NI POR MEJORAR	
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	**FÍSICA**	**PRESUPUESTAL**
	50%	50%
CUMPLIMIENTO DEL OBJETO	SI	
PROCEDE PAGO EN ESTE PERÍODO?	SI	

- Cuadro diligenciado por el supervisor

Datos del supervisor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	**LEIDY JOHANA CRUZ PALENCIA**
ÁREA	DIRECCION TECNICA DE CONTRATACION
CARGO	DIRECTORA TECNICA DE CONTRATACION
MUNICIPIO	Florencia

- Cuadro diligenciado por el supervisor

Datos del contrato supervisado

NUMERO DE CONTRATO	202200000371	
FECHA DE CONTRATO	05/07/2022	
CONTRATISTA	MARLON ALAIN MOSQUERA TEJADA	
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	1.075.275.393 DE NEIVA – HUILA	
PROYECTO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	
VALOR	$9.000.000	
PLAZO	La actividad objeto de la necesidad de la contratación se desarrollará a partir del momento en que se suscriba el acta de inicio por el contratista y el supervisor hasta el 31 de agosto de 2022.	
FECHA ACTA DE INICIO	05/07/2022	
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	31/08/2022	
ADICION	N/A	
PRORROGA	**N/A**	
SUSPENSIÓN	**Inicio:** N.A.	**Fin:** N.A.
ASEGURADORA SEGUROS MUNDIAL	**Póliza No. NV - 100069136**	**Fecha de aprobación:** 05/07/2022
CDP N°2022061905 **del 29/06/2022**	**RP N° 2022072109 DEL 05/07/2022**	
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO, CON EL FIN DE DAR APOYO JURÍDICO EN LAS DIFERENTES ETAPAS CONTRACTUALES Y BRINDAR SOPORTE JURÍDICO CONTRACTUAL EN LOS PROCESOS QUE ADELANTE EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETA.		

- Cuadro diligenciado por el supervisor

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

	INFORME DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DEL CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	

El Contratista MARLON ALAIN MOSQUERA TEJADA cumplió con los requerimientos definidos en las obligaciones contractuales por lo tanto se acepta el informe.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN CONTRATUAL	Columna Reservada para el Contratista	Columnas Reservadas para el Supervisor	
		AVANCES	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
OBLIGACIONES ESPECIFICAS				
1	Apoyar en la revisión jurídica en las etapas de planeación precontractual, contractual y postcontractual al despacho del Director Técnico de Contratación.	50%	BUENO	NINGUNA
2	Elaborar los conceptos jurídicos que le sean asignados referentes a la gestión contractual por parte del despacho del Director Técnico de Contratación.	50%	BUENO	NINGUNA
3	Integrar parte el componente jurídico de los comités de evaluación de los diferentes procesos de selección, designado por el ordenador del gasto de acuerdo a lo señalado en la Decreto 1082 de 2015 y Manual de Contratación, referente a la gestión contractual.	50%	BUENO	NINGUNA
4	Prestar sus servicios como abogado en forma directa y personalizada al Despacho del Director Técnico de Contratación.	50%	BUENO	NINGUNA
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones			BUENO	NINGUNA

*Cuadro diligenciado por el contratista y por el supervisor

Niveles de Cumplimiento: D=Deficiente, PM=Por mejorar, A= Aceptable, B=Bueno

3. PRODUCTOS

Producto a entregar	% de avance	Calificación	Observaciones
PRIMER INFORME DE GESTIÓN	50%	BUENA	NINGUNA

*Cuadro diligenciado por el supervisor

Posibles Calificaciones: D=Deficiente, PM= Por mejorar, A= Aceptable, B=Bueno

4. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA:

- NINGUNA

*Cuadro diligenciado por el supervisor

5. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL INCUMPLIMIENTO DEFICIENTE O DESARROLLO A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:

N.A.

*Cuadro diligenciado por el contratista

6. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL:

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *AÑO – MES – DÍA*	VALOR
PENSIÓN	2022-07	2022-07-21	$ 256.000
SALUD	2022-07	2022-07-21	$ 200.000
ARP	2022-07	2022-07-21	$ 8.400

*Cuadro diligenciado por el supervisor

Certifico que el contratista cumplió con los pagos de seguridad social en salud, pensión y ARL de conformidad con las normas 789 de 2002 y las vigentes, documento que revisé con originales.

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

NO

*Cuadro diligenciado por el supervisor

8. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI – NO (En caso afirmativo indique el nivel de cumplimiento):

NO

*Cuadro diligenciado por el supervisor

9. ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI

*Cuadro diligenciado por el supervisor

10. PROCEDE PAGO EN ESTE PERÍODO?

SI

*Cuadro diligenciado por el supervisor

11. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, DE ACUERDO CON LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

BUENA. 50% de 100%

Se observa buena disposición en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales y se proyecta que cumplirá con las mismas a la fecha de terminación del plazo de ejecución.

*Cuadro diligenciado por el supervisor

12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

	INFORME DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DEL CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	

N/A

*Cuadro diligenciado por el supervisor

Fecha de elaboración: 25/07/2022

SUPERVISORA	CONTRATISTA
LEIDY JOHANA CRUZ PALENCIA **DIRECTORA TECNICA DE CONTRATCION**	**MARLON ALAIN MOSQUERA TEJADA** **C.C. No. 1.075.275.393 de Neiva- Huila**

GOBERNACIÓN DE
CAQUETÁ
REPÚBLICA DE COLOMBIA

CAQUETÁ
SOMOS TODOS

NIT. 800091594-4

SG-20-

EN CALIDAD DE SUPERVISORA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NO. 202200000371 DEL 05 DE JULIO DE 2022

CERTIFICA

Que el Señor **MARLON ALAIN MOSQUERA TEJADA,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.075.275.393 de Neiva - Huila, cumplió a satisfacción con el Primer producto del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. **202200000371 DEL 05 DE JULIO DE 2022**, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO, CON EL FIN DE DAR APOYO JURÍDICO EN LAS DIFERENTES ETAPAS CONTRACTUALES Y BRINDAR SOPORTE JURÍDICO CONTRACTUAL EN LOS PROCESOS QUE ADELANTE EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETA".

La presente certificación se expide para el desembolso del primer pago por producto de conformidad con la cláusula 3 del contrato en referencia.

Dado en Florencia, Caquetá, a los Veinticinco (25) días del mes de Julio de 2022.

LEIDY JOHANA CRUZ PALENCIA
Directora Técnica de Contratación
Supervisora